

SESION PUBLICA ORDINARA NUMERO TRECE, CELEBRADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO GUILLERMO TOSCANO, Y LAS DIPUTADAS FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ Y ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA.

DIP. PDTA. ARACELI GARCÍA MURO. Hoy jueves, 6 de diciembre del 2018 siendo las once 25 horas, se abre la sesión ordinaria número 13, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, por lo que solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma. De conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito a los presentes guarden el orden y respeto para continuar con la sesión.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por indicaciones de la Presidencia doy a conocer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Clausura. Cumpla su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTA. ARACELI GARCÍA MURO. Se pone a consideración de la Asamblea el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Adelante compañera.

DIPUTADA JAZMÍN GARCÍA RAMÍREZ. Con el permiso de la Presidencia, compañeros Diputados, buenos días, solicito sea retirado el punto número 19, del orden del día, correspondiente a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de proyecto de decreto elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Esta a la consideración de las Asamblea la modificación que propone al orden del día la Diputada Jazmín García. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. ¿quiero tomar el uso de la

voz Diputado?, primero se va a votar. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta de la Diputada Jazmín García.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día, con las modificaciones que se proponen, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que la propuesta de la modificación del orden del día fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA. ARACELI GARCÍA MURO. Ahora si Diputado Rogelio, puede pasar. Tiene la palabra el Diputado Farias.

DIPUTADO CARLOS CESAR FARIAS RAMOS. Con la venia de la Presidencia. Con todo respeto, solicitamos Presidente que se retire del orden del día el punto 14 que sería tratado el día de hoy por razón de que se impone un análisis previo a este punto. Esperando verme favorecido para poder tomar mejor una decisión al respecto.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Compañeros, se declara un receso en este momento.....RECESO..... Compañeros, siendo las 12 con 52 minutos, se reanuda la sesión. Esta a consideración de la Asamblea, la modificación al orden del día que propone el Diputado Carlos Cesar Farias. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la modificación que propone el Diputado Carlos Cesar Farias.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los compañeros Diputados en votación económica si se aprueba

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Compañero, ha habíamos preguntado y no levantaron la mano.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los compañeros Legisladores en votación económica si es de aprobarse modificación que se propone, favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que la propuesta del Diputado Carlos Cesar Farias no fue aprobada.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. En consecuencia, se desecha la modificación por no haber alcanzado la votación reglamentaria. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden dl día, con la modificación aprobada previamente.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los Diputados en votación económica si es de aprobarse el orden del día, en los términos modificados, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por mayoría.

DIP. PDTA. ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día modificado que se sujetará la sesión pública ordinaria número trece. A continuación solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quorum correspondiente.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. En cumplimiento a la indicación del Diputado Presidente, doy a conocer la lista de presentes. Dip. Claudia Gabriela Aguirre Luna; Dip. Miguel Ángel Sánchez Verduzco; Dip. Carlos Cesar Farios Ramos; Dip. Araceli García Muro, Dip. Jazmín García Ramírez. Dip. Francisco Javier Rodríguez García. Dip. Guillermo Toscano Reyes, Dip. Vladimir Parra Barragán, la de la voz, Dip. Alma Lizeth Anaya Mejía. Dip. Julio Anguiano Urbina. Dip. Ana Karen Hernández Aceves, Dip. Ana María Sánchez Landa, Dip. Luis Fernando Escamilla Velazco, Dip. Luis Rogelio Salinas Sánchez, Dip. Arturo García Arías. Dip. Francis Anel Bueno Sánchez, Dip. Lizet Rodríguez Soriano. Dip. Rogelio Humberto Rueda Sánchez, Dip. María Guadalupe Berver Corona. Dip. Gretel Culin Jaime. Dip. Luis Fernando Antero Valle. Dip. Martha Alicia Meza Oregón, Dip. Remedios Olivera Orozco, Dip, Rosalva Farías Larios. Dip. Blanca Livier Rodríguez Osorio. Ciudadana Presidenta informo a usted que están presentes 25 legisladores.

DIP. PDTA. ARACELI GARCÍA MURO. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior a las y los y legisladores y al público asistente, ponerse de pÍe para proceder a la declaratoria de instalación formal de la sesión. En virtud de existir quorum legal, con la asistencia de 24, 25 perdón, Diputados, siendo las doce cincuenta y ocho del 6 de diciembre de 2018, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria número trece correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura Estatal, declarándose válidas las

resoluciones que en esta se tomen. Pueden sentarse. Conforme al cuarto punto del día, del orden del día, solicito a la Secretaria de lectura al acta de la sesión pública ordinaria número doce, celebrada el día 29 de noviembre del presente año.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Diputado Presidente, en virtud de que el acta ya fue enviada previamente por vía electrónica, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Asamblea la propuesta de obviar la lectura y proceder en su caso a su discusión y a su aprobación.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Se pone a consideración de la Asamblea, la propuesta de obviar la lectura del acta de referencia, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente para obviar la lectura del acta de la sesión ordinaria número diez.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que es aprobado por mayoría.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. En virtud de haberse aprobado por mayoría, declaro aprobado obviar la lectura del acta la sesión pública ordinaria número doce, celebradas el día 29 de noviembre del año en curso, por tanto se pone a la consideración de la Asamblea, el acta de referencia. Tiene la palabra la Diputado o el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica del acta de la sesión ordinaria numero 12.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta de la sesión pública ordinaria número 12, celebrada el día 29 de noviembre del 2018. En el quinto punto del

orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones de la presente sesión.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. En virtud de que ya fue enviada previamente por medio electrónica la síntesis de comunicación de la presente sesión, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV, 136 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la asamblea la propuesta de obviar su lectura de la misma y sea insertada la síntesis de forma íntegra en el diario de los debates.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Se pone a la consideración de la asamblea la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta que nos ocupa.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta de obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, favor, de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pregunta si alguien tiene alguna observación a la síntesis de comunicaciones. Conforme al sexto punto del orden del día, se procederá dar lectura al dictamen con proyecto de Acuerdo, elaborado por la Comisión de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad por el que se propone otorgar el Premio Estatal Ricardo de Jesús Vázquez Lara Centeno, en su edición 2018, a las ciudadanas Noemí Luis Machuca Ruiz Licenciada En Psicología María Villa Montero Licenciada María De Jesús Elisa Chávez Martínez y María Elena Munguía Villalvazo, Tiene la palabra la Diputada Livier Rodríguez.

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO. Buenas tardes, compañeros Diputados y Diputadas. Compañera Presidenta, con su venia. Me permito leer el Acuerdo por el que se propone otorgar el Premio Estatal Ricardo de Jesús Vázquez Lara Centeno, en su edición 2018, a las ciudadanas Noemí Luis Machuca Ruiz Licenciada En Psicología María Villa Montero Licenciada María De Jesús Elisa Chávez Martínez y María Elena Muy Munguía

Villalvazo.....**DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA,**.....

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Muchas gracias compañera Diputada. Con fundamento en lo que establecen los artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 132 y 136 fracción VI de su Reglamento, se pregunta a las señoras y señores Diputados si se acuerda se proceda a la discusión y votación del documento que nos ocupa, en la presente sesión. Tiene la palabra el Diputado o la Diputada que desee hacerlo. . Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta relativa a la discusión y votación del documento que nos ocupa en la presente sesión, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por mayoría.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado la propuesta anterior. Por lo tanto, se pone a la consideración de las Asamblea, el contenido del documento que nos ocupa. Tiene la palabra la Diputada o Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del documento que nos ocupa.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados, en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa,. Por la afirmativa.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. Por la negativa.

DIPUTADA JAZMÍN GARCÍA RAMÍREZ. Jazmín García, por la afirmativa.

DIPUTADO CLAUDIA GABRIELA AGUIRRE LUNA. Claudia Aguirre, por la afirmativa.

DIPUTADO LUIS ROGELIO SALINAS SÁNCHEZ. Rogelio Salinas, por la afirmativa.

DIPUTADO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Diputado Vladimir, por la afirmativa

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO. Blanca Livier, por la afirmativa.

DIPUTADO GUILLERMO TOSCANO REYES. Guillermo Toscano, por la afirmativa, en lo general y en lo particular.

DIPUTADA ROSALVA FARIAS LARIOS. Rosalva Farías, por la afirmativa, en lo general y en lo particular.

DIPUTADO JULIO ANGUIANO URBINA. Julio Anguiano Urbina, por la afirmativa.

DIPUTADO CARLOS CESAR FARIAS RAMOS. Carlos Farias, por la afirmativa.

DIPUTADA ANA KAREN HERNÁNDEZ ACEVES. Ana Karen Hernández, por la afirmativa.

DIPUTADO FERNANDO ESCAMILLA VELAZCO. Escamilla Velasco, por la afirmativa.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA, Rodríguez, a favor.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Antero, a favor.

DIPUTADA GRETTEL CULIN JAIME. Gretel Culin, a favor.

DIP. SRIA. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. Berver Corona, a favor.

DIPUTADO ROGELIO HUMBERTO RUEDA SÁNCHEZ. Rogelio Rueda, a favor.

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ SORIANO. Rodríguez Soriano, a favor.

DIPUTADA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Olivera Orozco, a favor.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VERDUZCO. Miguel Ángel, a favor.

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN, Martha Meza, por la afirmativa.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. ¿Falta algún Diputado por votar? Ahora procederá a votar la Mesa Directiva.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. Liz Anaya, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Anel bueno, a favor.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Araceli García, a favor, en lo general y en lo particular.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Le informo a usted Diputada Presidenta que se emitieron 23 votos a favor del documento que nos ocupa.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado por 23 votos el documento que nos ocupa e instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Conforme al séptimo punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen con proyecto de decreto elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, por el que se otorgan diversas pensiones. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Tiene la palabra el Diputado Francisco Javier Rodríguez García.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA. Gracias compañera Diputada, le solicito en virtud de que los dictámenes correspondientes a las pensiones que aquí se van a discutir, ya fueron enviados via electrónica a todos los Diputados, con fundamento en los artículos 132 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito someta a la consideración de la H. Asamblea, la propuesta de obviar la lectura de los antecedentes y considerandos del referido dictamen, para leer únicamente los artículos resolutivos y transitorios del mismo y posteriormente pasar a la discusión y votación. Solicitándoles que se inserten de forma íntegra en el diario de debates.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Se pone a consideración de la Asamblea, la propuesta hecha por el Diputado Francisco Javier Rodríguez García. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por mayoría.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, se concede el uso de la palabra al Diputado Francisco Javier Rodríguez, para que inicie con la lectura en los términos aprobados.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA. Con su permiso Diputada Presidenta. Dictamen No. 10..... **DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA.....**

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Muchas gracias compañera Diputada. Con fundamento en lo que establecen los artículo 93 de la

Ley Orgánica del Poder Legislativo, 132 y 136 fracción VI de su Reglamento, se pregunta a las señoras y señores Diputados si se acuerda se proceda a la discusión y votación del documento que nos ocupa, en la presente sesión. Tiene la palabra el Diputado o la Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta relativo a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado la propuesta relativa a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión. Por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 144, fracción IV, inciso a), del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pone a la consideración de la Asamblea, en lo general, el contenido del documento que nos ocupa, debiendo establecer en este momento la diputada o el Diputado que desee hacerlo, si han de reservarse artículos del dictamen para su discusión en lo particular, en el entendido que si no hubiese artículos reservados posterior a la discusión se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto. Así mismo, se les reitera que en las discusiones, en lo general, podrán hablar tres Diputados en pro y tres en contra, por dos veces cada uno. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Adelante Diputada Rosalva Farías.

DIPUTADA ROSALVA FARÍAS LARIOS. Con el permiso de la Presidencia de la Mesa, de la Diputada Araceli y de las compañeras también, Secretarias, de todos los demás compañeros Diputados, de las fuentes del Congreso, en comunicación y del público en general. El hacer uso de esta tribuna, es para en lo general, mostrar, pues, mi desacuerdo, como lo he venido haciendo en contra del dictamen que se nos presenta, por la siguiente situación: de acuerdo a lo que establece el artículo 14º, en la XIV del artículo 34, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como la fracción IV del artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, tanto el Congreso como la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, tienen la competencia para conocer las iniciativas relativas a conocer, a conceder, pensiones por jubilación, las jubilaciones que apruebe este Congreso debe estar

conforme a lo dispuesto por la fracción IX del artículo 69 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, disposición que señala cuando se considera que un trabajador tiene derecho a una pensión por jubilación. En el artículo 69 de la de la citada Ley, en el decreto 23 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, establece: artículo 69, Son obligaciones de las entidades públicas, en las relaciones laborales con sus trabajadores, IX.- Otorgar jubilaciones a los trabajadores varones que cumplan 30 años de servicio y 28 a las mujeres con el 100% de sus percepciones, en ningún caso, el monto máximo de una pensión será superior al equivalente a 16 salarios mínimos diarios vigentes en la entidad, por día. Asimismo, otorgar pensiones por invalidez, vejez o muerte de conformidad con lo que disponga el Reglamento correspondiente. Por tanto, como he venido insistiendo, se estaban aplicando, y tenemos vigente, la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados y sigue vigente, por tanto, lo que se señala en el Capítulo 5 de las obligaciones de las entidades públicas, artículo 69 fracción IX, para otorgar las pensiones; entonces nosotros estamos como congreso, desconociendo una ley, que es parte de nuestras atribuciones, si no lo vamos a hacer así, entonces yo, este, estaríamos invitando pues a que se modifique y entonces no estemos aplicando una ley suprema, en detrimento de una pensión, que es algo bien ganado por los trabajadores, a lo largo de los años que se acreditan, que son motivos de que se les otorgue una pensión. Es por esta o justificación, que mi voto en lo general, sería en contra del proyecto. Gracias

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Gracias compañera Diputada Rosalva Farías. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la voz?. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del documento que nos ocupa, en el entendido de que como no hubo artículo reservados se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados, en votación nominal, en lo general y en lo particular, en un solo acto, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Por la afirmativa.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. Por la negativa.

DIPUTADA JAZMÍN GARCÍA RAMÍREZ. Jazmín García, a favor.

DIPUTADO CLAUDIA GABRIELA AGUIRRE LUNA. Claudia Aguirre, a favor.

DIPUTADO LUIS ROGELIO SALINAS SÁNCHEZ. Rogelio Salinas, por la afirmativa.

DIPUTADO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Diputado Vladimir, a favor.

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO. Blanca Livier, por la afirmativa.

DIPUTADO GUILLERMO TOSCANO REYES. Guillermo Toscano, a favor del proyecto.

DIPUTADA ROSALVA FARÍAS LARIOS. Rosalva Farías, en contra del proyecto.

DIPUTADO JULIO ANGUIANO URBINA. Julio Anguiano Urbina, a favor.

DIPUTADO ARTURO GARCÍA ARÍAS. García Arias, a favor.

DIPUTADA ANA MARÍA SÁNCHEZ LANDA. Ana María Sánchez, a favor.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA, Rodríguez, a favor.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Antero, con el proyecto.

DIPUTADA GRETTEL CULIN JAIME. Gretel Culin, a favor.

DIP. SRIA. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. Berver Corona, a favor.

DIPUTADO ROGELIO HUMBERTO RUEDA SÁNCHEZ. Rogelio Rueda, a favor.

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ SORIANO. Rodríguez Soriano, a favor.

DIPUTADA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Remedios Olivera, a favor.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VERDUZCO. Miguel Ángel, a favor.

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN, Martha Meza, por la afirmativa.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. ¿Falta algún Diputado por votar?
Ahora procede a votar la Mesa Directiva.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. Liz Anaya, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Anel bueno, a favor.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Araceli García, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Le informo a usted Diputada Presidenta que se emitieron 23 votos a favor del documento que nos ocupa.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. Le informo Diputada que se emitieron un voto en contra del documento que nos ocupa.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Gracias compañera, con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado por 23 votos el documento que nos ocupa, e instruyo a la Secretaría le dé el trámite correspondiente. Conforme al octavo punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen con proyecto de decreto elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Armería, para el ejercicio fiscal 2019. Tiene la palabra la Diputada Ana Karen Hernández.

DIPUTADA ANA KAREN HERNÁNDEZ ACEVES. Con su permiso Diputada Presidenta. En virtud de que los dictámenes correspondientes a las leyes de ingresos de los 10 ayuntamientos para el ejercicio fiscal 2019, ya fueron enviados vía electrónica a todos los Diputados, con fundamento en el artículo 132, segundo párrafo del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito someta a su consideración de la Asamblea, la propuesta de obviar la lectura de los antecedentes y considerandos de los referidos dictámenes para leer únicamente los artículos resolutivos y transitorios de los mismos, y posteriormente pasar a su discusión y votación. Solicitándole que se inserten de forma íntegra en el Diario de los Debates.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Se pone a consideración de las Asamblea, la propuesta hecha por la Diputada Ana Karen Hernández Aceves. Tiene la palabra la Diputada o Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado la propuesta anterior, por lo tanto se concede el uso de la palabra a la Diputada Ana Karen Hernández, para que inicie con la lectura en los términos aprobados.

DIPUTADA ANA KAREN HERNÁNDEZ ACEVES. Con el permiso de la Presidencia. Dictamen numero 11 **DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA.....**

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Muchas gracias compañera Diputada. Con fundamento en lo que establecen los artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 132 y 136 fracción VI de su Reglamento, se pregunta a las señoras y señores Diputados si se acuerda se proceda a la discusión y votación del documento que nos ocupa, en la presente sesión. Tiene la palabra el Diputado o la Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta relativo a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado la propuesta relativa a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión. Por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 144, fracción IV, inciso a), del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pone a la consideración de la Asamblea, en lo general, el contenido del documento que nos ocupa, debiendo establecer en este momento, la diputada o el Diputado que desee hacerlo, si han de reservarse artículos del dictamen para su discusión, en lo particular, en el entendido que, si no hubiese artículos reservados posterior a la discusión se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto. Asi mismo, se les reitera que en las discusiones, en lo general, podrán hablar tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra, por dos veces cada uno. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del documento que nos ocupa, en el entendido de que, como no hubo artículo reservados se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados, en votación nominal, en lo general y en lo particular, en un solo acto, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Por la afirmativa.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. Por la negativa.

DIPUTADA JAZMÍN GARCÍA RAMÍREZ. Jazmín García, a favor.

DIPUTADO CLAUDIA GABRIELA AGUIRRE LUNA. Claudia Aguirre, a favor.

DIPUTADO LUIS ROGELIO SALINAS SÁNCHEZ. Rogelio Salinas, por la afirmativa.

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO. Blanca Livier, a favor.

DIPUTADA ROSALVA FARÍAS LARIOS. Rosalva Farías, en contra del proyecto.

DIPUTADO JULIO ANGUIANO URBINA. Julio Anguiano Urbina, a favor.

DIPUTADA ANA KAREN HERNÁNDEZ ACEVES. Ana Karen, por la afirmativa.

DIPUTADO ARTURO GARCÍA ARÍAS. García Arias, a favor.

DIPUTADO GUILLERMO TOSCANO REYES. Guillermo Toscano, por la afirmativa

DIPUTADA GRETTEL CULIN JAIME. Gretel Culin, a favor.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA, Rodríguez, a favor.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Antero, por la afirmativa.

DIP. SRIA. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. Berver Corona, por la afirmativa.

DIPUTADO ROGELIO HUMBERTO RUEDA SÁNCHEZ. Rogelio Rueda, a favor.

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ SORIANO. Rodríguez Soriano, a favor.

DIPUTADA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Remedios Olivera, a favor en lo general y en lo particular.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VERDUZCO. Miguel Ángel, a favor.

DIPUTADA ANA MARÍA SÁNCHEZ LANDA. Ana María Sánchez, a favor.

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN, Martha Meza, por la afirmativa.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. ¿Falta algún Diputado por votar?

DIPUTADO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Diputado Vladimir, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Ahora procede a votar la Mesa Directiva.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. Liz Anaya, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Anel bueno, a favor.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Araceli García, a favor en lo general y en lo particular.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Le informo a usted Diputada Presidenta que se emitieron 23 votos a favor del documento que nos ocupa.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Gracias compañera, con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado por 23 votos el documento que nos ocupa, instruyo a la Secretaría le dé el trámite correspondiente. Conforme al noveno punto del orden del día, se procederá a dar lectura en los términos aprobados previamente al dictamen con proyecto de decreto elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Colima, para el ejercicio fiscal 2019. Tiene la palabra la Diputada Ma. Remedios Olivera Orozco.

DIPUTADA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Muchas gracias Presidenta. Dictamen numero 12..... **DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA.....**

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Muchas gracias compañera Diputada. Con fundamento en lo que establecen los artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 132 y 136 fracción VI de su Reglamento, se pregunta a las señoras y señores Diputados si se acuerda se proceda a la discusión y votación del documento que nos ocupa, en la presente sesión. Tiene la palabra el Diputado o la Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta relativo a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado la propuesta relativa a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión. Por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 144, fracción IV, inciso a), del

Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pone a la consideración de la Asamblea, en lo general, el contenido del documento que nos ocupa, debiendo establecer en este momento, la diputada o el Diputado que desee hacerlo, si han de reservarse artículos del dictamen para su discusión, en lo particular, en el entendido que, si no hubiese artículos reservados posterior a la discusión se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto. Así mismo, se les reitera que en las discusiones, en lo general, podrán hablar tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra, por dos veces cada uno. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del documento que nos ocupa, en el entendido de que, como no hubo artículo reservados se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto.

DIP. SRIA. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados, en votación nominal, en lo general y en lo particular, en un solo acto, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Por la afirmativa.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. Por la negativa.

DIPUTADA FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Anel bueno, por la afirmativa.

DIPUTADA JAZMÍN GARCÍA RAMÍREZ. Jazmín García, por la afirmativa.

DIPUTADO CLAUDIA GABRIELA AGUIRRE LUNA. Claudia Aguirre, por la afirmativa.

DIPUTADO LUIS ROGELIO SALINAS SÁNCHEZ. Rogelio Salinas, por la afirmativa.

DIPUTADO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Vladimir Parra, por la afirmativa.

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO. Blanca Livier, por la afirmativa.

DIPUTADO GUILLERMO TOSCANO REYES. Guillermo Toscano, por la afirmativa

DIPUTADO JULIO ANGUIANO URBINA. Julio Anguiano Urbina, a favor.

DIPUTADA ANA KAREN HERNÁNDEZ ACEVES. Ana Karen, por la afirmativa.

DIPUTADO ARTURO GARCÍA ARÍAS. García Arias, a favor.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA, Rodríguez, a favor.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Antero, por la afirmativa.

DIPUTADO ROGELIO HUMBERTO RUEDA SÁNCHEZ. Rogelio Rueda, a favor.

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ SORIANO. Rodríguez Soriano, a favor.

DIPUTADA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Remedios Olivera, a favor.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VERDUZCO. Miguel Ángel, a favor.

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN, Martha Meza, por la afirmativa.

DIPUTADA ANA MARÍA SÁNCHEZ LANDA. Ana María Sánchez, a favor.

DIPUTADA ROSALVA FARÍAS LARIOS. Rosalva Farías, a favor.

DIPUTADA GRETTEL CULIN JAIME. Gretel Culin, a favor.

DIP. SRIA. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. ¿Falta algún Diputado por votar? ¿Falta algún Diputado por votar?, se procederá a la votación de la Directiva.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. Liz Anaya, a favor.

DIP. SRIA. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. Berver Corona, con el proyecto.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Araceli García, a favor.

DIP. SRIA. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. Le informo a usted Diputada Presidenta que se emitieron 23 votos a favor del documento que nos ocupa.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado por 23 votos el documento que nos ocupa, instruyo a la Secretaría le dé el trámite correspondiente. Siendo las dos con 42 minutos, se reanuda, no perdón, se declara un receso.....RECESO..... Con fundamento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, siendo las cuatro 18 horas se reanuda la sesión. Conforme al siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen con proyecto de decreto elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Comala, para el ejercicio fiscal 2019. Tiene la palabra la Diputada Rosalva Farías Larios.

DIPUTADA ROSALVA FARÍAS LARIOS. Muchas gracias Presidenta. Dictamen numero 13 DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA.....

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Muchas gracias compañera Diputada. Con fundamento en lo que establecen los artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 132 y 136 fracción VI de su Reglamento, se pregunta a las señoras y señores Diputados si se acuerda se proceda a la discusión y votación del documento que nos ocupa, en la presente sesión. Tiene la palabra el Diputado o la Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta relativo a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado la propuesta relativa a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión. Por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 144, fracción IV, inciso a), del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pone a la consideración de la Asamblea, en lo general, el contenido del documento que nos ocupa, debiendo establecer en este momento, la diputada o el Diputado que desee hacerlo, si han de reservarse artículos del dictamen para su discusión, en lo particular, en el entendido que, si no hubiese artículos reservados posterior a la discusión se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto. Asi mismo, se les reitera que en las discusiones, en lo general, podrán hablar tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra, por dos veces cada uno. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría que recabe la votación nominal del documento que nos ocupa, en el entendido de que como no hubo artículos reservados, se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados, en votación nominal, en lo

general y en lo particular, en un solo acto, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Por la afirmativa.

DIP. SRIA. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Por la negativa.

DIPUTADA JAZMÍN GARCÍA RAMÍREZ. Jazmín García, a favor.

DIPUTADO CLAUDIA GABRIELA AGUIRRE LUNA. Claudia Aguirre, a favor.

DIPUTADO LUIS ROGELIO SALINAS SÁNCHEZ. Rogelio Salinas, por la afirmativa.

DIPUTADO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Vladimir Parra, a favor.

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO. Blanca Livier, a favor.

DIPUTADO GUILLERMO TOSCANO REYES. Guillermo Toscano, a favor.

DIPUTADA ROSALVA FARÍAS LARIOS. Rosalva Farias, a favor.

DIPUTADO JULIO ANGUIANO URBINA. Julio Anguiano Urbina, a favor.

DIPUTADA ANA KAREN HERNÁNDEZ ACEVES. Ana Karen, por la afirmativa.

DIPUTADO ARTURO GARCÍA ARÍAS. García Arias, a favor.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ESCAMILLA VELAZCO. Fernando Escamilla, a favor.

DIPUTADA ANA MARÍA SÁNCHEZ LANDA. Ana Landa, a favor.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA, Rodríguez, a favor.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Antero, a favor.

DIPUTADA GRETTEL CULIN JAIME. Gretel Culin a favor.

DIPUTADO ROGELIO HUMBERTO RUEDA SÁNCHEZ. Rogelio Rueda, a favor.

DIPUTADA LIZET RODRÍGUEZ SORIANO. Liz Rodríguez, a favor.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VERDUZCO. Miguel Ángel, a favor.

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN, Martha Meza, por la afirmativa.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. ¿Falta algún Diputado por votar?
¿Falta algún Diputado por votar?, se procederá a la votación de la Directiva.

DIPUTADA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Remedios Olivera, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Francis Bueno, a favor.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Araceli García, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Le informo a usted Diputada Presidenta que se emitieron 24 votos a favor del documento que nos ocupa.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado por 24 votos el documento que nos ocupa, instruyo a la Secretaría le dé el trámite correspondiente. Conforme al décimo primer punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen con proyecto de decreto elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán, para el ejercicio fiscal 2019. Tiene la palabra la Diputada María Guadalupe Berver Corona.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. Con la venia de la Presidencia. Dictamen No. 14. **DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA.....**

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Muchas gracias compañera Diputada. Con fundamento en lo que establecen los artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 132 y 136 fracción VI de su Reglamento, se pregunta a las señoras y señores Diputados si se acuerda se proceda a la discusión y votación del documento que nos ocupa, en la presente sesión. Tiene la palabra el Diputado o la Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta relativo a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado la propuesta relativa a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión. Por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 144, fracción IV, inciso a), del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pone a la consideración de la Asamblea, en lo general, el contenido del documento que nos ocupa, debiendo establecer en este momento, la diputada o el Diputado que desee hacerlo, si han de reservarse artículos del dictamen para su discusión, en lo

particular, en el entendido que, si no hubiese artículos reservados posterior a la discusión se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto. Así mismo, se les reitera que en las discusiones, en lo general, podrán hablar tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra, por dos veces cada uno. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del documento que nos ocupa, en el entendido de que, como no hubo artículo reservados se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados, en votación nominal, en lo general y en lo particular, en un solo acto, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Por la afirmativa.

DIP. SRIA. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA. Por la negativa.

DIPUTADA JAZMÍN GARCÍA RAMÍREZ. Jazmín García, con el proyecto.

DIPUTADO LUIS ROGELIO SALINAS SÁNCHEZ. Rogelio Salinas, con el proyecto.

DIPUTADO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Vladimir Parra, a favor.

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO. Blanca Livier, a favor.

DIPUTADO GUILLERMO TOSCANO REYES. Guillermo Toscano, por la afirmativa

DIPUTADA ROSALVA FARÍAS LARIOS. Rosalva Farias, por la afirmativa.

DIPUTADO JULIO ANGUIANO URBINA. Julio Anguiano Urbina, a favor.

DIPUTADO CARLOS CESAR FARIAS RAMOS. Carlos Farias, a favor.

DIPUTADA ANA KAREN HERNÁNDEZ ACEVES. Ana Karen, a favor.

DIPUTADO ARTURO GARCÍA ARÍAS. García Arias, a favor.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ESCAMILLA VELAZCO, Fernando Escamilla, a favor.

DIPUTADA ANA MARÍA SÁNCHEZ LANDA. Ana Landa, a favor.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA, Rodríguez, a favor.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Antero, por la afirmativa.

DIPUTADA GRETTEL CULIN JAIME. Gretel Culin, a favor.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. Berver Corona, a favor.

DIPUTADO ROGELIO HUMBERTO RUEDA SÁNCHEZ. Rogelio Rueda, a favor.

DIPUTADA LIZET RODRÍGUEZ SORIANO. Liz Rodríguez, a favor.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VERDUZCO. Miguel Ángel, a favor.

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN, Martha Meza, por la afirmativa.

DIP. SRIA. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. ¿Falta algún Diputado por votar? ¿Falta algún Diputado por votar?, se procederá a la votación de la Directiva.

DIP. SRIA. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Remedios Olivera, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Anel bueno, a favor.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Araceli García, a favor.

DIP. SRIA. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. Le informo a usted Diputada Presidenta que se emitieron 23 votos a favor del documento que nos ocupa.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado por 23 votos el documento que nos ocupa, instruyo a la Secretaría le dé el trámite correspondiente. Conforme al décimo segundo punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen con proyecto de decreto elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Cuauhtémoc, para el ejercicio fiscal 2019. Tiene la palabra el Diputado Francisco Javier Rodríguez. Tiene la palabra la Diputada Gretel Culin Jaime.

DIPUTADA GRETEL CULIN JAIME. Con su permiso Diputada Presidenta. Dictamen No. 15. **DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA.....**

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Muchas gracias compañera Diputada. Con fundamento en lo que establecen los artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 132 y 136 fracción VI de su Reglamento, se pregunta a las señoras y señores Diputados si se acuerda se proceda a la discusión y votación del documento que nos ocupa, en la presente sesión. Tiene la palabra el Diputado o la Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría

recabe la votación económica correspondiente a la propuesta relativo a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado la propuesta relativa a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión. Por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 144, fracción IV, inciso a), del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pone a la consideración de la Asamblea, en lo general, el contenido del documento que nos ocupa, debiendo establecer en este momento, la diputada o el Diputado que desee hacerlo, si han de reservarse artículos del dictamen para su discusión, en lo particular, en el entendido que, si no hubiese artículos reservados posterior a la discusión se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto. Así mismo, se les reitera que en las discusiones, en lo general, podrán hablar tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra, por dos veces cada uno. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del documento que nos ocupa, en el entendido de que, como no hubo artículo reservados se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados, en votación nominal, en lo general y en lo particular, en un solo acto, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Por la afirmativa.

DIP. SRIA. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Por la negativa.

DIPUTADA JAZMÍN GARCÍA RAMÍREZ. Jazmín García, a favor.

DIPUTADA CLAUDIA AGUIRRE LUNA. Claudia Aguirre, a favor.

DIPUTADO LUIS ROGELIO SALINAS SÁNCHEZ. Rogelio Salinas, a favor..

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO. Blanca Livier, a favor.

DIPUTADA ROSALVA FARÍAS LARIOS. Rosalva Farias, por la afirmativa.

DIPUTADO JULIO ANGUIANO URBINA. Julio Anguiano Urbina, a favor.

DIPUTADA ANA KAREN HERNÁNDEZ ACEVES. Ana Karen, a favor.

DIPUTADO ARTURO GARCÍA ARÍAS. García Arias, a favor.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ESCAMILLA VELAZCO, Fernando Escamilla, a favor.

DIPUTADO GUILLERMO TOSCANO REYES. Guillermo Toscano, por la afirmativa

DIPUTADA ANA MARÍA SÁNCHEZ LANDA. Ana Landa, a favor.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA, Rodríguez, a favor.

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN, Martha Meza, por la afirmativa.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Antero, por la afirmativa.

DIPUTADA GRETTEL CULIN JAIME. Gretel Culin, a favor.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. Berver Corona, a favor.

DIPUTADO ROGELIO HUMBERTO RUEDA SÁNCHEZ. Rogelio Rueda, a favor.

DIPUTADA LIZET RODRÍGUEZ SORIANO. Lizet Rodríguez, a favor.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VERDUZCO. Miguel Ángel, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. ¿Falta algún Diputado por votar?
¿Falta algún Diputado por votar?, se procederá a la votación de la Directiva.

DIP. SRIA. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Remedios Olivera, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Anel bueno, a favor.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Araceli García, a favor.

DIP. SRIA. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. Le informo a usted Diputada Presidenta que se emitieron 22 votos a favor del documento que nos ocupa.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado por 22 votos el documento que nos ocupa, instruyo a la Secretaría le dé el trámite correspondiente. Compañera María Guadalupe Berver Corona, puede venir a suplir a la Secretaría Diputada Anel Bueno. Gracias Diputada. Conforme al décimo tercer punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen con proyecto de decreto elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos,

relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán, para el ejercicio fiscal 2019. Tiene la palabra la Diputada Anel Bueno.

DIPUTADA FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Con su permiso Diputada Presidente. Dictamen No. 16. **DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA.....**

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Muchas gracias compañera Diputada. Con fundamento en lo que establecen los artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 132 y 136 fracción VI de su Reglamento, se pregunta a las señoras y señores Diputados si se acuerda se proceda a la discusión y votación del documento que nos ocupa, en la presente sesión. Tiene la palabra el Diputado o la Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta relativo a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado la propuesta relativa a discutir y votar el documento que nos ocupa, en la presente sesión. Por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 144, fracción IV, inciso a), del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pone a la consideración de la Asamblea, en lo general, el contenido del documento que nos ocupa, debiendo establecer en este momento, la diputada o el Diputado que desee hacerlo, si han de reservarse artículos del dictamen para su discusión, en lo particular, en el entendido que, si no hubiese artículos reservados posterior a la discusión se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto. Así mismo, se les reitera que en las discusiones, en lo general, podrán hablar tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra, por dos veces cada uno. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del documento que nos ocupa, en el entendido de que, como no hubo artículo reservados se procederá a la votación para su aprobación en un solo acto.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y Diputados, en votación nominal, en lo

general y en lo particular, en un solo acto, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Por la afirmativa.

DIP. SRIA. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Por la negativa.

DIPUTADA JAZMÍN GARCÍA RAMÍREZ. Jazmín García, a favor.

DIPUTADA CLAUDIA AGUIRRE LUNA. Claudia Aguirre, a favor.

DIPUTADO LUIS ROGELIO SALINAS SÁNCHEZ. Rogelio Salinas, a favor.

DIPUTADA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO. Blanca Livier, a favor.

DIPUTADA ROSALVA FARÍAS LARIOS. Rosalva Farias, por la afirmativa.

DIPUTADO JULIO ANGUIANO URBINA. Julio Anguiano Urbina, a favor.

DIPUTADA ANA KAREN HERNÁNDEZ ACEVES. Ana Karen, a favor.

DIPUTADO ARTURO GARCÍA ARÍAS. García Arias, a favor.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ESCAMILLA VELAZCO, Fernando Escamilla, a favor.

DIPUTADO GUILLERMO TOSCANO REYES. Guillermo Toscano, por la afirmativa

DIPUTADA ANA MARÍA SÁNCHEZ LANDA. Ana Landa, a favor.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA, Rodríguez, a favor.

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN, Martha Meza, por la afirmativa.

DIPUTADO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Antero, por la afirmativa.

DIPUTADA GRETTEL CULIN JAIME. Gretel Culin, a favor.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. Berver Corona, a favor.

DIPUTADO ROGELIO HUMBERTO RUEDA SÁNCHEZ. Rogelio Rueda, a favor.

DIPUTADA LIZET RODRÍGUEZ SORIANO. Lizet Rodríguez, a favor.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VERDUZCO. Miguel Ángel, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. ¿Falta algún Diputado por votar?
¿Falta algún Diputado por votar?, se procederá a la votación de la Directiva.

DIP. SRIA. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Remedios Olivera, a favor.

DIP. SRIA. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Anel bueno, a favor.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Araceli García, a favor.

DIP. SRIA. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA. Le informo a usted Diputada Presidenta que se emitieron 22 votos a favor del documento que nos ocupa.

DIPUTADA PRESIDENTA ARACELI GARCÍA MURO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado por 22 votos el documento que nos ocupa, instruyo a la Secretaría le dé el trámite correspondiente. Compañera María Guadalupe Berver Corona, puede venir a suplir a la Secretaría Diputada Anel Bueno. Gracias Diputada. Conforme al décimo tercer punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen con proyecto de decreto elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán, para el ejercicio fiscal 2019. Tiene la palabra la Diputada Anel Bueno.

DIPUTADA FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ. Con su permiso Diputada Presidente. Dictamen No. 16. **DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA.....**